UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CRONOGRAMA GRADOS COLECTIVOS POSGRADO

Facultad de Minas – Sede Medellín

Señor graduando toda la información sobre el proceso de grados será publicada en el micrositio de graduandos https://minas.medellin.unal.edu.co/graduandos
Tenga en cuenta que el cumplimiento de todos los requisitos en cuanto a documentación y fechas límite son su responsabilidad, y de ello depende que pueda obtener su título en esta ceremonia.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHAS
ASPIRANTE A GRADO	**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A GRADO:** • Ruta de ingreso al Portal Académico para hacer la solicitud: https://www.youtube.com/watch?v=_bYNxii5P-4&list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfAcq6kaFiWfnoMFA&index=12 • Inscripción y adjuntar documentación a través del SIA: https://dninfoa.unal.edu.co/ **DOCUMENTOS:** • Estudiante de Posgrado: Fotografía digital reciente tipo documento con las siguientes especificaciones: ○ Tamaño 3x4. - Fondo blanco. ○ Formato JPG. - Peso máximo: 100KB. Fotocopia escaneada legible de la cédula de ciudadanía al 150%. • Pago Derechos de Grados: $666.700 (Circular 024 de 2021 de la Secretaría General). SE RECOMIENDA PAGO EN LINEA. (Circular 024 de 2021 de la Secretaría General). http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=99456	**Del 5 al 29 de marzo**
	PAZ Y SALVOS Se podrán graduar únicamente quienes estén a paz y salvo con todas las dependencias de la Universidad, entre estas las siguientes: • Biblioteca (Multas, Préstamo de libros, etc.). • Bienestar Universitario (Préstamos, Locker, etc.). Las dependencias NO expedirán certificados de paz y salvo a los aspirantes a grados, sino que enviarán un reporte del estado de cada uno de ellos, a solicitud de la Secretaría de la Facultad de Minas.	**Del 5 al 29 de marzo**

EXCLUSIVO PARA PROGRAMAS DE MAESTRÍA (en investigación) Y DOCTORADO	• Haber publicado la tesis en el repositorio Institucional UN. https://repositorio.unal.edu.co/. • El nombre debe ser el mismo que le fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Minas y en el mismo idioma.	**Hasta el 15 de Marzo**
EXCLUSIVO PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO	Requisito exclusivo para programas de DOCTORADO (Según Acuerdo 007 de 2012 del Consejo de Facultad) Un Artículo aceptado en una revista indexada categoría A2 o superior, según el índice de Colciencias, en el cual se reporten Resultados de la tesis. Enviar al correo electrónico: asesorestu_med@unal.edu.co	**Hasta el 15 de Marzo**
PUBLICACIÓN DE LISTADO DE GRADUANDOS	**VERIFICACIÓN DE DATOS EN EL LISTADO DE GRADUANDOS:** Se realizará la publicación de la lista de graduando con el fin de verificar que los datos de los graduandos estén correctos, en caso contrario puedan solicitar las modificaciones según las instrucciones dadas en el listado. https://minas.medellin.unal.edu.co/graduandos	**Del 21 al 27 abril**
ENTREGA DEL DIPLOMA	**ENTREGA DE DIPLOMA Y ACTA:** • Se realizará conforme a los lineamientos de la Secretaria General.	**10 de junio** **Fecha sujeta a Modificación**